



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°019.-

CASTRO, 05 de Enero 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021 y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N°91 de fecha 13.12.2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APRUEBASE el **Plan Anual de Capacitaciones año 2024**, de la Ilustre Municipalidad de Castro, documento que consta de los siguientes títulos:

- I.- Fundamentación Legal y Reglamentaria.
- II.- Introducción.
- III.- Objetivos.
- IV.- Ejecución del Plan de Capacitaciones.
- V.- Programa de Capacitación.
- VI.- Conclusión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Administración Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Depto. de Personal.
- Deptos. Municipales.
- Comité de Capacitación.
- Carpeta respectiva.
- **Archivo Secretaría Municipal.-**